

Se publica los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de cada mes. Precio de suscripción: 10 pesetas al mes, 30 al trimestre, 100 al semestre, 200 al año. Se vende a 10 céntimos el número. Se publica los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de cada mes. Precio de suscripción: 10 pesetas al mes, 30 al trimestre, 100 al semestre, 200 al año. Se vende a 10 céntimos el número. Se publica los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31 de cada mes. Precio de suscripción: 10 pesetas al mes, 30 al trimestre, 100 al semestre, 200 al año. Se vende a 10 céntimos el número.

Jueves 1.º de Febrero de 1917

Año XXVII Núm. 7.872

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.



MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Sumo

de la perfección

Pida una a prueba: APARTADO 335. - BARCELONA.

En Burgos, a Coterino Palacios, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.

M. Saja, médico

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consultas de día a cuatro.
almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Santamaría

MÉDICO
CONSULTA DE DÍA A DOS
Lain-Calvo, 85, 1.º

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Bordo, Calvo, Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid

En Valldolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.

Doctor G. Urraza

OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castrosana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Ecos políticos

ORDEN MADRID.

Nadie contaba ayer con asistir en el Congreso a un debate como el que se planteó por el señor Giner de los Ríos, apenas el conde de Romanones consultó de pronunciar las breves palabras en que reprodujo los proyectos presentados a las Cámaras por el Gobierno en la anterior legislatura, excepto el presupuesto ordinario, el presupuesto de nuestras posesiones de Guinea y el proyecto de primas a la exportación de carbones en el litoral. Y el debate fué muy interesante, porque sirvió para advertirnos de que en el ambiente parlamentario no existe el mal de esterilidad en potencia que todos suponíamos. El señor Giner planteaba la cuestión de que las palabras del presidente del Consejo de ministros era menester aclararlas para saber cuál era la situación parlamentaria del momento.

¿Qué significación tenía la vigencia del presupuesto fórmula, del presupuesto prorrogado por acuerdo de las Cámaras para salvar el precepto constitucional, que obligaba a tener un presupuesto aprobado en primero de Enero? ¿Qué iba a ser de los dictámenes sobre el presupuesto extraordinario que fueron aprobados por el Congreso? ¿Regían? ¿Qué iba a pasar con aquellos otros dictámenes del presupuesto extraordinario que se votan a varios departamentos, sobre los cuales no reayó el voto del Congreso en la etapa anterior? ¿Se discutían ahora? ¿Quedaban retirados?

Porque Romanones había manifestado que retiraba el presupuesto ordinario, pero el extraordinario, no.

El señor Alba, fácil de palabra, elocuente, insinuante, explicó la cuestión con claridad relativa, porque la verdad es que se ha producido con la votación del presupuesto fórmula una situación algo oscura y enredosa.

El presupuesto de 1915, votado como fórmula, nuevamente tiene perfecto vigor legal. Podrá ser prorrogado normalmente por un año más, con arreglo a las prácticas constitucionales. Pero no responde bien a las necesidades del país,

Hay servicios y atenciones que resultan indudables. Y hay que dotarlos.

El Gobierno ha renunciado al nombre de presupuesto extraordinario; a la especie de ese presupuesto no renunció. Para ello traza el ministro a las Cortes un proyecto de adaptación al presupuesto, en el que se piden créditos para atender las necesidades indicadas, para realizar los planes de reconstitución a que tendía el presupuesto extraordinario. En ese proyecto de adaptación, se tendrán en cuenta aquellas atenciones del presupuesto extraordinario que fueron votadas ya por el Congreso.

El señor Cambó intervino en medio de una gran expectación. Esperábase de él estridencias que no tuvo,afortunadamente. Quedó probado que viene a esta legislatura en ánimo de colaborar en la obra de Gobierno, no con propósitos de obstrucción irreducible y rítmica, como venía pregónándose. Los tonos del discurso del señor Cambó fueron muy bien recibidos por la Cámara, que esperaba recelosa una intervención de otros tonos.

La jornada de ayer dió la impresión de que las Cortes están en ánimo de laborar con fecho para los intereses nacionales. Ojalá estos augurios se confirmen. Ayer se vió buena disposición en todas las minorías de la Cámara.

El jefe de los conservadores, señor Dato, asintió frecuentemente a las manifestaciones del ministro de Hacienda y tuvo también gestos de agrado para las palabras prudentes de Cambó.

El señor Santa Cruz, en nombre de la minoría radical, expresó su deseo de que sea discutido y aprobado el proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, y el señor Alba afirmó que era una de las reformas tributarias que estaba discutida y que sería discutida.

En suma, que el ministro de Hacienda mantuvo su bandera, sin que se levantara protestas de nada, de momento. Aunque en cuanto a este proyecto existen fundados temores de que no pueda ser aprobado, por encontrar cuando se discuta hostilidades irreducibles e inevitables.

Hay que esperar ahora a ver cómo es el proyecto que el señor Alba redactará, adaptando los gastos de reconstitución al presupuesto en vigor.

Se comentó mucho en el Congreso que el jefe del Gobierno se marchara cuando Giner pedía selección de sus palabras. Y que fuera Alba quien siguiera actuando de verdadero jefe del Gabinete. Pero, en general, esto, aunque a Romanones le favorece poco, se ve con agrado en la Cámara, que ya dió a entender claramente en una ocasión que feba en la palabra del ministro de Hacienda, mientras la del jefe del Gobierno no le merecía crédito absoluto.

M.

31 de Enero.

La guerra europea

Recrudescimiento de la lucha en el mar

EXTREMA RESOLUCIÓN DE LOS CENTRALES (Telegrama)

Madrid 1.—2 h. (Urgente)

El embajador de Alemania ha entregado al ministro de Estado, señor Jimeno, una nota dirigida a todos los países neutrales, igual a otra enviada por Austria, anunciando que, sin previo aviso y por todas las armas, se torpedeará desde hoy, primero de Febrero, a todo buque que navegue con rumbo a Inglaterra, Francia e Italia. —Mencheta.

(Conferencias telefónicas) Madrid 1.—(Madrugada).

Consejo de ministros

Este tarde visitó el señor Jimeno al embajador de Alemania, para entregarle la nota de su Gobierno.

Durante la conferencia recibió otra igual de Austria.

Seguidamente el señor Jimeno conferenció con el conde de Romanones, quien citó a los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

El Consejo empezó a las nueve y media de la noche y duró una hora.

Al salir Romanones dijo a los periodistas que la referencia del Consejo la darían en Gobernación.

En efecto, el señor Ruiz Jiménez citó a los directores de los periódicos.

Luego nos manifestó que el Consejo se dió por enterado de la nota de Alemania y Austria, y acordó reservarse el derecho de protestarle, caso de un torpedeamiento.

Inmediatamente se telegrafió la nota a los gobernadores y comandantes de los puertos, para que comunicaran a los navieros la conveniencia de que no salgan los buques que estuvieran preparados.

El señor Jimeno conferenció extensamente con el embajador de los Estados Unidos.

Esto es comentadísimo. Hoy mismo se publicará en la Gaceta la nota germano-austriaca.

Texto de la nota

La nota entregada por los Imperios centrales dice así:

«Alemania y sus aliados, visto el fracaso de sus proposiciones encaminadas a lograr la paz y que sus adversarios, al rechazar la conciliación, contenida en su gestión, opusieron a ella el propósito de destruir, llevando la guerra hasta lo último;

Visto que Inglaterra abusa de su poder marítimo, anclando vencer por hambre a los Imperios centrales y sus aliados, condenándoles de ese modo a dolorosos sacrificios que ponen en peligro el vigor y la fuerza de estos pueblos, y que ella y sus aliados no respetan las leyes de humanidad, ni los intereses de los neutrales, limitando el comercio, responden al propósito de seguir más enardecidamente la guerra, con la decisión de continuarla también, mediante el empleo de todas las armas de que disponen, sin la limitación que hasta ahora impusieron a su fuerza marítima, confiando en que el pueblo español y su Gobierno no dejarán de reconocer las razones que requieren semejante determinación.

Por ello, a partir del primero de Febrero, los Imperios centrales procederán sin aviso y por todos los medios a la interrupción del tráfico marítimo en Inglaterra, Francia, Italia y el Mediterráneo oriental, en la zona que publicará la Gaceta, permitiendo a los buques neutrales fondeados en los puertos de las zonas prohibidas abandonarlas hasta el día 5 de Febrero, siguiendo la ruta más corta para llegar a sus puertos.

Se han adoptado disposiciones para conceder un término conveniente a los vapores neutrales destinados a puertos de una zona prohibida, que el primero de Febrero estén en las proximidades de la misma. —Mencheta.

El Gobierno y la prensa

El ministro de la Gobernación convocó anoche en el ministerio a todos los directores de periódicos, para recomendarles mesura y templanza en los comentarios que se hagan, para evitar alarmas, dada la gravedad de los actuales momentos y por los efectos naturales que la nota producirá en ciertas provincias.

Todos—dijo—debemos obrar con el patriotismo que imponen las circunstancias.

Preguntado si esto daría motivo a que se dieran las Cortes, el señor Ruiz Jiménez se enojó de hombres diciendo: Ya veremos. Es probable que mañana algún diputado quiera hacer alguna pregunta sobre esto, pero el Gobierno está dispuesto a impedirlo a todo trance, cumpliendo como hasta aquí la más estricta neutralidad.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Declaróse abierta a las 5:40 de la tarde, bajo la presidencia del señor Almazra, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

El presupuesto La Corporación quedó enterada de un oficio del señor gobernador civil, autorizando la ejecución del presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento para el presente año.

Una Memoria Aprobóse un dictamen de la Alcaldía, presentando la Memoria redactada por el señor secretario, relativa a la Administración municipal de esta ciudad, durante el ejercicio de 1916.

Se acordó imprimir y repartirla entre las autoridades, corporaciones y entidades.

Hacienda Se desestimó la instancia de D.ª Acaña Palacios, viuda del empleado D. Félix García, en súplica de que se le conceda una pensión.

Previo el pago del impuesto correspondiente, se autorizó a D. Matías Ruiz, para colocar visadores frente al bar establecido en la planta baja de la casa número 40 del Espolón.

Instancia de D. Ignacio Palacios, interesando que se le abone el importe del alquiler de las habitaciones que ocuparon dos empleados durante cuatro meses, en la casa del Abasto.

Informa la comisión que se le abonó 180 pesetas, que se consignarán en un presupuesto extraordinario, si se forma, y si no en el ordinario del próximo año.

Aprobóse el dictamen. Expediente promovido por el señor Moreno, sobre que se adquirieran y depositen en el archivo los dibujos y proyectos del gran artista burgalés D. Saturnino López.

La comisión se muestra conforme con la idea y propone que se adquirieran en 500 pesetas.

Así se acordó. El señor Moreno, después de dar las gracias a la comisión por haber accedido a sus deseos, propuso que se realicen gestiones para adquirir los trabajos que se encuentran en poder de particulares y que por el señor secretario, como persona competente, se forme un album artístico con objeto de que aquellos no estén sueltos.

El señor alcalde prometió trasladar el ruego al señor secretario.

—A instancia del señor Rodríguez (D. J.), quedó sobre la mesa el dictamen emitido en la sesión del señor Olea, sobre que se crease un impuesto que grave los solares que existen en esta ciudad.

Cuentas Aprobáronse, entre otras, las presentadas por los señores D. Benito Polo, Hijos de Santiago Rodríguez y Compañía de Aguas.

FUEBA DE CONVOCATORIA Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La cuenta del Montepío de empleados, correspondiente al año de 1916, que estará de manifiesto en la Secretaría por término de un mes.

Una comisión del mismo Montepío, anunciando que le han sido devueltas a la señora viuda de D. Félix García, 103-95 pesetas.

UN RUEGO

El señor Rodríguez (D. J.) rogó que se active la impresión del presupuesto del corriente año.

El señor Almazra contestó que ya se han dado las órdenes en este sentido.

Y se levantó la sesión a las seis de la tarde.

Teatro Principal

El último bravo, de García Alvarez y Muñoz Seca.

Antes de darte nuestra opinión acerca de la obra ayer estrenada, perdona, lector amable, que estampemos aquí algunas reflexiones que se nos ocurren.

Vivimos bajo el reinado de la frivolidad. Parece como si temiéramos bucear en las profundidades de los problemas. La dulce y ocomoda bagatela reina por doquier y la carajada ligera—y un poco forzada—resuena a cada momento en nuestros oídos.

La mayor parte de los españoles—habiendo hecho como una sublección del propio pensamiento—esperan a que los juicios se les den en dosis diminutas y los aceptan sin tomarse el trabajo de contrastarlos, pasándoles por el tamiz del juicio.

Y ese huir de lo que tiene entraña, de lo que supone esfuerzo intelectual, de eso que constituye la vida honda, se refleja en todas partes, en los círculos, periódicos, obras teatrales, en el santuario de la familia...

Da pena todo esto. Apenas si existen oyentes llenos de conciencia y voluntad para escuchar los científicos discursos del puñado de grandes hombres que en labor constante y penosísimo quieren detener a sus conciudadanos en el camino de la ciencia.

Artículos notables escritos en los periódicos por las plumas brillantes de fingidos escritores, son dejados de leer spones comenzados son las huellas del cansancio y del hastío, y en cambio los relatos de fiestas, de crímenes, de aventuras picarescas, son devorados con avidez y comentados con insana alegría.

Ni siquiera la guerra mundial—catástrofe apocalíptica—ha podido sacarnos de nuestra indiferencia para que pensemos serena y reclamente, puesto que no nos ha servido más que para declarar-nos fervientes partidarios de esta ó la otra nación, olvidando que somos españoles.

Y en el teatro ocurre otro tanto y tal vez más.

Es cierto que Benavente, los Quintero, Linares Rivas, Martínez Sierra y otra media docena mal contada de autores de vaía luchan denodadamente y nos muestran el divino tesoro del Arte, pero al lado de estos viven vida de príncipes autores chirles, chocarreros, obacenos, que arrastrando el arte por los suelos cifran todo su anhelo en obrar pingües trimestres con obras que carecen de argumento, de observación, de delicadeza y de gracia.

Pero el público así parece querer y por esta razón suprema se ponen en escena obras que como *El último bravo*, están repletas de feales situaciones, de chistes retorcidos, de tipos no existentes y donde para lograr la risa—único fin que tienen—se acude a procedimientos que estarían bien en la pista de un circo ante un público infantil, pero que pugnan con el respeto que debe inspirar el teatro, cuando a éste se le guardan las consideraciones a que tiene do-

recho como centro de cultura, escuela de buenas costumbres y templo serio y agusto del Arte.

Un consuelo y una duda tuvimos ayer. El consuelo fué que, fortunadamente, al público de Burgos no gustó la obra—lo cual demuestra un buen gusto—y la duda es si el público que asistió ayer a su estreno—fueron simultáneos—acogerá de la misma manera la astracnada.

CARDIEL.

Funciones para mañanas: Per la tarde, a las cinco, *El verdugo de Sevilla*. Por la noche, a las nueve, *El último bravo*.

Beneficio de la Asociación de la Prensa

Aumenta la animación para asistir a la función de la Prensa, siendo muy numerosos los encargos recibidos.

Hoy han comenzado a despacharse las localidades en la taquilla del teatro, y, según nuestros informes, quedan muy pocos pases y butacas para la venta.

—La función comenzará a la hora en punto, por lo que la Directiva suplica al público la mayor puntualidad.

—El notable sexteto que dirige el maestro Iglesias, ejecutará durante los intermedios las siguientes composiciones del acedado y reputado maestro burgalés señor Quesada, todas ellas dedicadas a queridos compañeros nuestros.

«Talín», pasodoble; «Floriel», vals; «Cyrano», vals; «Hip Rap», pasodoble.

—Tenemos noticias de que las señoras y señoritas, atendiendo el ruego de nuestra Directiva, se disponen a concurrir de mantilla, y con arosos mantones de Manila, que colocados en los antepechos de los palcos, darán seguramente brillantísimo aspecto a nuestro coliseo.

—Se ruega a las personas que tengan encargadas localidades, se sirvan pasar a recogerlas a la taquilla del Teatro antes de las seis de la tarde del próximo sábado, para saber de las que puede disponerse libremente pasada que sea esa hora.

La Filarmónica

El concierto del día 5 de Febrero se celebrará el día 6.

La Junta directiva de la Sociedad Filarmónica y los artistas encargados del mismo, han tenido mucho gusto en poder complacer las amables indicaciones de la Asociación de la Prensa de Burgos, cediendo el Teatro el día 5 para que esta Asociación celebre el anunciado beneficio.

LA FIESTA DE SAN LESMES

En Vitoria

El día de San Lesmes, celebró la Colonia Burgalesa de Vitoria la fiesta de su patrón, con más entusiasmo, si cabe, que otras veces.

A las nueve oyeron una misa todos los burgaleses en la Iglesia de San Pedro. Durante el santo sacrificio, el señor López Resines, secretario perpetuo de la Colonia, ejecutó en el arcaumium diversas composiciones religiosas y el «O salutaris», del inmortal maestro Gounod.

Por la noche, y en el acreditado establecimiento que D. Pedro Martínez tiene instalado en la calle de los Fueros, se celebró un fraternal banquete, al que acudieron bastantes socios de la Colonia.

El «menú», compuesto todo él de viandas llevadas expresamente de Burgos, fué despedido en medio de gran animación y alegría.

Al descorcharse el champagne se pronunciaron elocuentes discursos, todos llenos de cariño hacia la patria chica y hacia Vitoria, por los señores Linares (D. Jerónimo) presidente de la Colonia; González (D. Constantino), Santa María, Barbadillo, Hermendo y López Resines.

Tan agradable fiesta terminó a las doce de la noche, sin que decajera un instante de buen humor, acordándose enviar un afectuoso saludo a las autoridades y Prensa de Burgos y haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la Colonia, que procura no sólo el solaz de sus asociados, sino que les ayuda también en sus desgracias y enfermedades por medio de los socorros mutuos que tiene establecidos tan simpática institución.

Salón Parisiana

Anoche tuvo lugar el debut de la notable pareja de bailes internacionales y de salón «Los Panchos», quienes fueron muy aplaudidos en todos los números.

Tienen sumo gusto en la presentación, tanto en el vestuario, que es lujoso, como en las decoraciones, también preciosas y adaptadas con gran propiedad a cada uno de sus bailes.

Ya se ve que la empresa de Parisiana va de soberto en ascenso, lo cual comprendes que es el único camino de conquistar simpatías, que luego se traducen en beneficios de taquilla.

Agradecemos estos días grandes entradas, debido al excelente trabajo que «Los Panchos» realizan.

Salón Parisiana

Mañana viernes, se proyectará la magnífica película titulada **NOVELA ORIENTAL**

Éxito verdadero de la notable pareja de bailes internacionales y de salón **Los Panchos**

Lujoso vestuario.—Precioso decorado diferente para cada baile

Sociones a las cinco, a las siete y a las diez.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalá, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUEÑO DE LA VICTORIA, 11

Consulta Médica-Quirúrgica

M. L. OSTAU

excirujano director de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Mercados

Burgos 1.—Alaga a 66 rs. los 44 kilos pesetas 37'50 los 100 kilos.

—Mochos a 62 los 42 y 1/2 = 36'50 ídem.

—Rojo a 62 los 42 y 1/2 = 36'50 ídem.

—Centeno a 49 los 41 y 1/2 = 29'50 ídem.

—Cebada a 40 = 31'25 ídem.

—Avena a 30 fanega = 28'85 ídem.

—Yeros a 52 = 29'61 ídem.

—Harina de primera a 47 pesetas los 10 kilos, de segunda a 45.

—Harinilla a 60 rs. fanega = 32'60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50 = 17 ídem. Salgado a 34 = 24 ídem. Salgado a 35 = 25 ídem.

—Patatas a 1 peseta los 10 kilos.

—Entraron 10 625 kilos, ó sea, v 250 fanegas. El mercado sostenido.

Castrogeriz 30.—Se ha vendido: trigo mocho, 63 reales fanega; rojo, 62; cen. lomo, 50; cebada, 41; yeros, 50; lentejas, 89; av. 48; patatas, 5 rs. arroba.

—Los sembrados, buenos.

—Tiempo, lluvioso.

—Precios, firmes.

Covarrubias 29.—Entraron 190 fanegas y se vendió: trigo mocho, 60 reales fanega; rojo, 59; centeno, 48; cebada, 45; yeros, 55; alubias encarnadas, 100; ídem blancas, 85. Patatas, 1'30 pesetas arroba.

—Vino tinto, 5 pesetas cántara.

—Se dan por terminados los rastros. La carne de macho cabrío vale a 1'60 pesetas kilo. Cerdos gordos, 80 reales a roba.

—Mercado, concurrido.

—Tiempo, importuno de nieve y Campos, atrasados. Las labores de arado paralizadas; solo se hace algo en zanja para la plantación americana.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

SOCIETA ENCRUENIDA Y SOBRE LA VIDA

Capital social 12.000.000 de pts. etc. etc.

Completamente desembolsado

Aguencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gutiérrez Gómez calle de Victoria núm. 10, planta baja

Esta tarde, en el espíto han marchado a Madrid los señores D. Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

Continúa dejándose sentir un frío intenso, habiendo estado nevado durante todo el día.

YA LLEGO la deseada pulpa de maíz, vendiéndose en el almaceda de Hijos de Enrique García al precio de 20'25 pesetas saca de 70 kilos.

BANCO REGULADOR

Mañana se venderá carne de esbón a los siguientes precios:

Primera, 2'15 pesetas kilo.

Segunda, 1'85 ídem íd.

Tercera, 1'15 ídem íd.

Verdadera ganga

En MI TIENDA acaba de recibir una considerable remesa de medias y calcetines en colores y negro, cuyos precios no tienen competencia.

Medias negras extra, señores, desde pesetas 0'35 par.

Calcetines ojalado, en colores y negro, desde pesetas 0'30 par.

Se realizan 400 gorras caballero, desde 65 céntimos.

En esta casa se venden todos los artículos a precios antiguos, sin aumento.

Antes de efectuar sus compras visite usted MI TIENDA.

JULIO MONTES

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato "Júpiter".

Plaza Mayor, 2

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

CALLE DE SAN JUAN DE LOS REROS

Concepción, 22, primer piso.

Engaña al público el que dice vender "Llor de Polo" suelto ó por medidas. Únicamente se vende en sus conocidos locales.

Para el estómago, BURLADA. La marca de la casa.

Directorio de avisos

RAMA RELIGIOSA

BANKOS DE MAÑANA:

Purificación de Nuestra Señora, Santos Feliciano, Cándido y Carmelo Centurión.

QUINTOS

Catedral.—Mañana, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, a las nueve y cuarto bendición de las candelas por el reverendísimo Prelado, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento.

Acto seguido distribución de candelas y procesión catedral, en la cual llevarán los señores canónigos las valiosas capas del Concilio de Basilea.

A continuación Misa solemne, cantada por la capilla.

En la capilla de la Purificación (Condestable) se celebrará a las once menos cuarto otra misa solemne, oficiada por el muy ilustre señor doctor D. Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral y capellán mayor de la misma.

—Misas de hora fija:

En la capilla de San José, a las ocho.

En la del Santísimo Cristo de Burgos, a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, a las siete y cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

San Gil.—Misa para mañana, de hora fija: a las siete, siete y media, ocho, ocho y

El último bravo, gran éxito de risa

Por la noche, a las nueve en punto, última representación de

El Verdugo de Sevilla, gran éxito de risa

Alvarez, titulado:

Mañana viernes, gran programa de risa. A las cinco en punto, función extraordinaria, el juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca y García

MARIA PALOU

COMPANIA DE COMEDIA ESPAÑOLA DE LA NOTABILISIMA ACTRIZ

Teatro Principal

Separatismo provincial

El correspondiente de La Gaceta del Norte en Miranda nos da las gracias en términos muy alocuosos, por haber reproducido en un número del día 20, acerca de lo que nosotros habíamos escrito de "Separatismo provincial."

Nada tiene que agradecernos el distinguido periodista mirandés. Enemigos de exclusivismo, y ajenos a toda mira que no sea el bien de Burgos y su provincia, hemos tenido siempre especial complacencia en reflejar fielmente las opiniones ajenas, aun las que se apartan de las nuestras. Con más razón debíamos ahora obrar así, haciéndonos eco de las aspiraciones y quejas de Miranda, población mexicana de toda clase de simpatías y respetos, y que tiene en este periódico un entusiasta defensor de sus derechos.

Con eso contribuíamos a esclarecer el origen y las causas de ese movimiento antiburgalés cantabrianista, iniciado en aquella floreciente ciudad, y claro está que conocer la causa de un mal es el mejor camino para ponerle remedio.

Por lo demás, no era el interés material de Burgos como capital de la provincia lo que nos impulsó a escribir el artículo *Separatismo provincial*. Móviles más elevados guiaron nuestra pluma.

Los intereses oficiales de Burgos —o sea después de todo secundaría ante la solidaridad capitalista de Castilla— están suficientemente garantidos y no corren el menor peligro, porque comprenden a los mirandéses partidarios de su anexión a Alava, que esa idea es un sueño irrealizable. La circunstancia de ser aquella una de las provincias aforzadas que disfruta régimen de privilegio hace imposible por hoy que las Cortes adopten una medida, contra la cual se alzaria unánime la protesta de todo el resto de España.

Al llamar la atención de nuestros hombres políticos sobre el problema mirandés, movíamos el deseo de que en estos momentos en que las regiones afirman su personalidad y estrechan la unión de sus hijos, no broten de esta querida tierra asturiana gaitas de rebelión, día, ni se otorga amargos dispendios, que pueden ser un germen de disolución, capaz de matar todo entusiasmo y ahogar toda esperanza.

¿Quién no siente honda pena al ver que hombres nacidos en Castilla prefieren ser vascocongados a ser castellanos, y aun afirman serles indiferente llamarse chinos ó españoles? No creemos que este sea el pensamiento de la mayoría de los mirandéses, pero aun desentendido to que haya de exagerarse en la expresión, y lo que pueda existir de reflejos políticos, torzera en el canal no hemos de olvidar, es innegable que en Miranda palpita hoy un espíritu antiburgalés, merecedor de detenido estudio.

Causa de ese estado de opinión parecen ser las pretensiones y desdenes que los mirandéses dicen sufrir en los centros oficiales de Burgos. ¿Tiene fundamento este queja? Lo ignoramos, pero no nos sorprendería, porque nuestra diputación está, como todas, corrompida por el caciquismo. Y si los mirandéses se quejan con razón, fuerza es atenderles, porque se trata de una de las poblaciones más importantes de la provincia, con sobrados títulos para que en voz sea escuchada, y para dejar sentir en los asuntos provinciales su legítima influencia.

Para lograrlo, no basta decir que Miranda tiene sus diputados provinciales y puede elegir a quien guste para tales cargos. Tal vez la raíz del mal consista en la viciosa división de distritos electorales, en que no existe la debida ponderación de fuerzas, lo cual hace que unos partidos judiciales impongan a otros sus candidatos de un modo inevitable.

Poner a Miranda en condiciones de que pueda enviar a la Diputación a aquellos de sus hombres que libremente elija, será quizá el medio más fácil de evitar en lo sucesivo los males que hoy se lamentan.

De todos modos, sea esto ú otro el camino que deba seguirse, el problema vale la pena de que nuestros políticos se preocupen buscando pronta solución.

Crónica militar

INTERVENCIÓN

Ha sido destinado el oficial 1.º D. Emérico Salas Orozco, a la Sección del Ministerio de la Guerra.

RECLUTAMIENTO

Se ha resuelto que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1906 y agregados al mismo, llamados a concentración por Real orden de 22 del mes pasado, y que por no haberse creado Escuela oficial en la demarcación de la caja de recluta a que pertenecen, aun habiéndolo solicitado en tiempo oportuno, así como los que por insuficiencia de tiempo desde su admisión en la Escuela oficial hasta su concentración, no han podido adquirir la instrucción necesaria, quedan dispensados de la presentación

NECROLOGIA

Ha fallecido en Santander, el teniente coronel de Infantería D. Vicente Menéndez Garibay.

—En Alacant, el primer teniente de la misma arma (S. R.) D. Manuel Girálto Mezquida.

BAJA

Se dispone la baja en el Ejército del capellán segando D. Cipriano Tapia, por haber sido nombrado capellán de la Armada.

PROFESORADO

Se nombra profesor del Colegio de Guardias Jóvenes (sección del Duque de Ahumada) al primer teniente D. Enrique González Estefanía.

INFANTERIA DE MARINA

Se interesa de los subalternos de Infantería manifiestan quienes desean entrar en comisión a los regimientos de Infantería de Marina.

EL TENIENTE CORONEL MANZANOS

Ha fallecido en Roma el teniente coronel de Estado Mayor, agregado militar a la Embajada de España, D. Francisco Manzanos y Chacón.

De la provincia

Belorado

UN ROBO

En la mañana del 30, al ir a abrir el almacén de vinos y colodiales que en esta villa tienen establecido los hermanos Pedro y Benito Guizua, notaron que la puerta principal se encontraba abierta por mano criminal.

Los supuestos autores pasaron del almacén al escritorio, donde violentaron los cajones, y como no encontraron más metálico que 24'60 pesetas en plata y calderillo, se dieron al gusto de tirar por el suelo los libros de contabilidad y papeles que había.

Resaca al almacén de los géneros coloniales y nada hicieron.

Las intenciones están bien vistas y los malhechores no han sido habidos.

El juzgado instruye diligencias.

EGUILUZ.

Belorado 31 Enero 1917.

NOTICIAS

La Junta directiva de la Congregación de Caballeros Administradores del Hospital de la Concepción, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Restor presidente, señor marqués de Murge.

Vice-rector, D. Mariano Yagüez.

Secretario, D. Amarello Rodríguez.

Tesorero, D. Julián Martínez.

Contador, D. Salvador Casado.

Vice secretario, D. Buenaventura Conde.

Vocales, el M. I. Sr. D. Felipe Poreña y D. Luciano Roldobro.

Coplamos de La Acción:

El día 7 del próximo Febrero embarcará en Cádiz para Gálica el diputado provincial de Burgos D. Tomás Santos Carrero.

En la noche del 28 del pasado detuvo la guardia civil de Covarrubias a los jóvenes de aquella localidad Clemente López Revilla, Atanacio Jazuron González y Tomás Portillo Puente, los cuales presentaron en el establecimiento de Lorenzo Vega Puente y pidieron un litro de vino en un porrón, negándose luego a pagarlo y tratando de llevarse la vasija.

Como el dueño se opusiera a ello, le dieron con el porrón en la cabeza, causándole una herida leve.

Queda probado, sin dejar lugar a duda, que no fué cierto lo que en estos días se hablaba de un encuentro entre dos personalidades de gran relieve; pero lo cierto es que las energías necesarias para solventar estos asuntos se adquieren tomando antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

El renombreado calzainero de Lorma, Mariano Ostaría, y sus compañeros de Burgos, Vicente Benito y Gonzalo Romero, han organizado con los mozos de San Lesmes, unos bailes para los días 1, 2, 3 y 4, en la Casa de las Conchas, a beneficio, una vez cubiertos gastos, del Hospital de San Juan y Casa-Refugio.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 322 raciones.

Esta mañana, a las siete, se declaró un pequeño incendio en la chimenea del segundo piso de la casa núm. 4, de la calle de la Puebla, siendo sofocado a los pocos momentos por D. Fernando Hernández, auxiliar del aparejador municipal, y los vecinos de la casa.

El soldado del 2.º regimiento de Zapadores Minadores Salvador Alvarez Sobrino, se presentará en el Gobierno militar para entregarse un documento.



EL SEÑOR

Don Francisco García Rincón,

Auxiliar de 1.º de Administración Militar, retirado,
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,
después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª María Guzmán; hijos D.ª Carmen, D. José y D. Francisco; hija política D.ª Ascensión Velasco; nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana viernes, a las tres y media de la tarde, y el segundo el sábado 3, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 1.º de Febrero de 1917.

Viva: Puebla, 3, 2.º

No se reparten esquelas.

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, 4 (junto al Circulo de la Unión). Teléfono 244.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3/20.

De la guerra

La situación

Ha conferenciado el jefe del Gobierno con los presidentes del Senado y del Congreso.

También conferenció con el señor Mauri, que regresó esta mañana a Madrid.

El conde de Romanones ha dicho que la situación para España es difícil, por lo cual debe haber serenidad de ánimo y una gran prudencia en toda clase de manifestaciones.

No contestará en el Parlamento a las preguntas que pudieran dirigirse, relacionadas con la nota de los Imperios centrales.

S. M. el Rey emprende el regreso a Madrid.

Por hoy no piensa el conde de Romanones cerrar el Parlamento, como tampoco hay motivo para suspender las garantías constitucionales, mientras la serenidad de ánimo a que antes aludió exista.

Ayer conferenció con el señor Deza y esta tarde lo hará con D. Melquíades Alvarez.

En Estado

El señor Jimeno ha manifestado que la norma del Gobierno en las actuales circunstancias se ajustará a la más estricta neutralidad, dentro de una conducta serena.

Buques navegando

El señor Dómine, en representación de los navieros del Mediterráneo, ha hecho saber al Gobierno que tienen en ruta diez buques con salvoconducto alemán para Inglaterra, siendo imposible que puedan regresar en el plazo que marca la nota.

En Gobernación

El señor Ruiz Jiménez ha citado nuevamente a los directores de los periódicos para esta noche.

Más de la nota

BERLIN.—El texto de la nota telegráfica íntegro la Radio desde Nauen. En síntesis dice que había demostrado Alemania con su invitación a la paz, que no aspiraba a la destrucción y asequimiento de sus adversarios.

También declaró el canciller que no estuvo nunca en la intención de Alemania la incorporación de Bélgica.

Pero se estrelló su intento de paz ante la pretensión de los aliados de dictarla ellos.

Opusieron, pues,—sigue diciendo—á nuestro deseo de conciliación su voluntad de destruir.

Ella nos obliga á responder energicamente á la medida inglesa de combatinos por hambre.

Añade que el Gobierno alemán no podía perdonarse dejar de intentar por cualquier medio acelerar el término de la guerra.

Pide á los Gobiernos neutrales que estimen la intención de la medida que se adopta de extremar los medios de guerra en el mar como un deber de acortar la guerra misma.

En la nota entregada al embajador de los Estados Unidos se alude además al mensaje dirigido por el presidente Wilson al Senado, diciendo que el Gobierno imperial ha tomado nota de ese mensaje, cuyo espíritu coincide con los deseos de Alemania.

También alude á la disposición de evitar guerras futuras.

Aboga por la libertad de los mares y por el régimen de puertos abiertos para el comercio de todas las naciones.

Termina diciendo que se respetará el servicio regular de los barcos americanos de pasaje.

En Rumanía

VIENNA.—Oficial: Las tropas turcas del general Mackensen han rechazado ataques del enemigo en la desembocadura del Sereth.

En el sector de Mosticosoi los rusos emprendieron fuertes ataques, siendo rechazados.

Al fin tuvimos que ceder un punto de apoyo en Palet Putna.

En los demás puntos sin novedad.

Crucero hundido

LONDRES.—El «Laurentic» chocó, como se sabe, con una mina el jueves último, y media hora después de haber abandonado el puerto.

Se fué á pique en cuarenta y cinco minutos.

La tripulación se componía de 465 hombres, de los cuales se han salvado 125 aproximadamente.

Muchos marinos perecieron á consecuencia de la explosión.

Otro drama en el mar

LONDRES.—El Almirantazgo británico comunica oficialmente que el vapor británico «Artist» fué torpedeado en la mañana del 27 por un submarino alemán á 48 millas de la costa y en medio de una furiosa galeona.

A las peticiones de auxilio hechas desde el buque con la telegrafía sin hilos acudió un barco auxiliar; pero por muy rápido que quiso llegar, cuando se presentó en el lugar de la catástrofe ya no había señales del barco ni de los supervivientes.

Tres días después el vapor «Luchana» encontró un bote con 16 naufragos. Habían embarrado 23, pero siete fallecieron.

De los 16 supervivientes cinco se encontraban gravemente enfermos á consecuencia del frío, y otro tenía un brazo roto.

Maestros muertos

PARIS.—Dicen de Berlín que el ministro de Cultos de Prusia ha manifestado á la Comisión de Presupuestos que 11.000 maestros de escuela han perecido desde el principio de la guerra.

Todos han sido sustituidos en sus cargos por maestras.

Información varia

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 25 435 Barcelona-San Sebastián-Sevilla.

Con 60.000 el 34 980 Madrid.

Con 20.000 el 5.716 Ortuigera-Madrid-Barcelona.

Y con 1.500 cada uno de los números 10.592, 5.451, 13.031, 5.234, 17.142, 12.783, 24.901, 15.459, 17.176, 18.904, 5.055, 3.760.

Procedimientos

americanos

Según noticias oficiales, al procederse á la elección de presidente de la República de Costa Rica, el ministro de la Guerra, general Tinoco, dirigió un pronunciamiento y se apoderó de la presidencia, sin lucha.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dispensando de la presentación del certificado de aptitud á los reclutas de cuota pertenecientes á 1916, en cuya Caja no hubiera Escuela militar oficial.

Convocando á oposiciones para 16 plazas de ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad.

Anunciando que los Imperios centrales y sus aliados cortarían todo tráfico marítimo con Inglaterra, Italia y Francia desde primero de Febrero.

Intereses regionales

Esta mañana se han reunido en el Congreso los representantes de Galicia, cambiando impresiones para la defensa de los intereses generales de su región.

Senadores enfermos

Se encuentran enfermos los senadores vitalicios señores Salvador, Gallego Díaz y marqués de Miraflores.

Segunda conferencia

Madrid.—3/20.

Momentos críticos

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Villanueva. La Cámara está muy animada.

El conde de Romanones se levanta á hablar en medio de gran expectación.

Comienza diciendo que en la tarde de ayer recibió el ministro de Estado una nota de Alemania y Austria, comunicando que los Imperios centrales estaban decididos á impedir el tráfico marítimo con los aliados.

Estos hechos pueden traer consecuencias graves.

Necesitamos, pues, de prudencia, calma y serenidad.

La vida de España no puede interrumpirse, y no se interrumpirá. (Bien, bien. Aplausos en toda la Cámara).

Este Gobierno hará frente á la situación.

Quiere para ello vivir en contacto

con el Parlamento y está seguro de su amparo. (Nuevos aplausos).

No podemos decir la respuesta que daremos á la nota.

Espero de vuestra prudencia que no nos preguntaréis sobre esto, pues pudiera dañar al interés nacional.

Confío, por lo tanto, en vuestro patriotismo. (Grandes aplausos en toda la Cámara).

El conde de Romanones marcha al Senado.

El señor Muñoz y otros diputados hacen ruegos que no se oyan, á causa de los rumores que hay en la Cámara.

Orden del día.—Proyecto de protección á las nuevas industrias.

El señor Lacierva empieza diciendo que ese proyecto plantea muchos problemas importantes en la economía nacional.

Manifiesta que las circunstancias hacen que sea breve, á pesar de que el proyecto invita á una larga discusión.

Recuerda el señor Lacierva la gestión de la Junta de iniciativas, que presidió, cuando se presentaron mociones para la protección de las nuevas industrias.

Actualmente los momentos son difíciles y el Gobierno debe con serenidad penetrar en el terreno de lo futuro y adoptar medidas para que no nos sorprendan los problemas que habrán de plantearse en la hora de la paz. (Continúa la sesión).

Senado

Preside el señor García Prieto.

Después de varios ruegos, el conde de Romanones hace respecto de la nota de los Imperios centrales idénticas manifestaciones que en el Congreso. (Signa la sesión).

Impresiones

Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso se dirigió al despacho del señor Villanueva.

Los periodistas le preguntaron qué había y contestó que nada nuevo; pero observando los gestos de extrañeza que hacían los periodistas, añadió:

—Ni bueno, ni malo. Regular.

Las palabras pronunciadas por el conde de Romanones desde el banco azul han causado excelente impresión.

Algunas de ellas fueron aplaudidas por toda la Cámara y de muy expresiva manera especialmente la afirmación gallarda de que la vida de España no puede interrumpirse, y no se interrumpirá.

De momento la impresión es que las Cortes seguirán funcionando.

Antes de la sesión conferenciaron los señores conde de Romanones, Dato, Maura y Villanueva en el despacho de éste.

El señor Maura nos dijo al salir que no ocurría nada nuevo sobre lo conocido.

He venido—añadió—á saludar al presidente, pues hay que ponerse á bien con los poderosos.

El señor Lacierva, conversando con los periodistas, manifestó que, dado el impulso que ha tomado la guerra, no le ha causado extrañeza la medida de Alemania.

Comprende la gravedad que esta situación entraña para nosotros.

Ahora—dijo—no se debe combatir al Gobierno, sino ayudarle. Quienes le desearan grandes males pueden pensar que ya tiene bastantes.

El señor Dato se expresaba así ante los periodistas:

—Ahora como nunca se impone la serenidad en los hombres de Gobierno.

Los momentos son difíciles.

Todos debemos colaborar en la obra del Gobierno, que ante el extranjero representa á la nación.

Confío—añadió—en que no le faltará al conde de Romanones en estos críticos momentos la decidida y patriótica colaboración del Parlamento.

El parte alemán

BERLIN.—Oficial: En el frente occidental, nuestros exploradores trajeron informes buenos.

A orillas del Narsjowka penetramos en una posición rusa, haciendo 60 prisioneros.

En los frentes de los ejércitos del archiduque José y del mariscal Mackensen hay que señalar pequeños combates.

Hemos rechazado un avance del enemigo en la región de Doiran.

Frente británico

LONDRES.—Oficial: En el último día hicimos un oficial y 24 soldados prisioneros.

Hemos rechazado varios ataques del adversario en Beaucourt y Serre.

Actividad de artillería en varios puntos.

Alemania y América

LONDRES.—Según despachos de Washington, la nota de los Imperios centrales ha causado sensación.

La situación es muy grave.

Desde el hundimiento del «Lusitania» nada había producido tanta impresión.

Considerase generalmente que si esa nota significa la prosecución cruel de la lucha submarina, todos los países neutrales se verán envueltos en la guerra.

Varios personajes políticos se expresaban enérgicamente.

Debemos inmediatamente—decían—cortar toda suerte de comunicaciones con los Imperios centrales ó invitar al embajador de Alemania á que se vuelva sin perder momento á su país.

El presidente Wilson y el ministro de Estado yankee guardan impenetrable reserva.

La situación entre los Estados Unidos y Alemania es sumamente crítica. El embajador alemán ha desmentido que se le entregaran los pasaportes.

Frente francés

PARIS.—Oficial: Hay que señalar encuentros de patrullas al Este de Reims y al Norte de Alirich.

Tranquilidad en el resto del frente.

Nuestros aviadores bombardearon depósitos y vivacs enemigos en diversos puntos.

Habla Villanueva

Preguntado el presidente del Congreso acerca de la conferencia que esta mañana celebró con el jefe del Gobierno, ha contestado que nada podía decir.

Si por el torpedeamiento de cualquier barco se produjeran disturbios en el interior—ha dicho—este y cualquier otro Gobierno estaría justificado que cerrase el Parlamento.

Romanones

El presidente del Consejo, hablando de los periodistas sobre las manifestaciones que acababa de hacer en el salón de sesiones, indicó que no podía decir otra cosa.

La vida de España—insistió—no se interrumpirá. ¡No faltaba más!

Barell, indispuesto

El ministro de Instrucción Pública se ha sentido indispuesto en el banco azul, sufriendo luego un vahido en el despacho de ministros, pero se le pasó pronto.

La noche última tuvo un cólico y aun se hallaba en ayunas.

Cambó

El diputado señor Cambó ha dicho que no ha entendido la nota de Alemania y que pedirá al Gobierno algunas aclaraciones.

Una conferencia

El señor Giner de los Ríos ha conferenciado con varios diputados republicanos y radicales.

MONEDA.

Bolsa

	Precedente.	Cambio de hoy
4 por 100 interior	75 10	74 90
Idem fin de mes	00 00	74 90
5 por 100 amortizable	97 40	97 00
4 por 100 amortizable	87 75	87 75
Acciones del Banco de España	443 00	443 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	279 00	000 00
Paris á por 100 exteñias español	82 65	82 70
Cambios sobre Paris, cheques	80 40	80 50
Cambios sobre Londres, id.	22 35	22 36
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	60 75	60 00
Acciones ordinarias de id.	18 00	18 00
Obligaciones de idem	78 25	0 00
Acciones Banco Español de la Plata	243 00	242 00
Cédulas hipotecarias á por 100	98 00	98 00

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isid. 4, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas española y extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y países billos de importación, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con ventajas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 5 y de 4 á 7.

Venta de casa

A voluntad de sus dueños se hace de la señalada con el núm. 9 de la calle del General Sanz Pastor. Razon en el núm. 15, principal de la misma calle.

Anemia, debilidad, incapacidad desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Ocasión

En la fábrica de sierra de los señores Valdivielso y Eneadguila, «La Concepción», se vende un magnífico motor eléctrico de 15 H. P., corriente trifásica, con todos sus accesorios. Se cede á toda prueba.

Anuncio

Se necesita uno ó dos edificios, al objeto de instalar las oficinas de la Guardia Civil y que sirva á la vez para alojar algunos individuos casados. Darán razón en las oficinas de dicho Instituto, Huerto del Rey, 2 y 4.

Practicante de Farmacia

Se necesita para la de D. Matías Albázar, en Miranda de Ebro. Dirigirse, con condiciones y servicios, á dicho señor.

Se arrienda

un molino harinero con dos piedras, limpia y buena vivienda, en Zumel. Para tratar, en el mismo.

Se arrienda

en Huelgas la casa señalada con el número 45. Informarán en el núm. 35, de dicho barrio.

Se vende

una vaca lechera, de buena raza; parirá para Febrero. Para tratar, San Lorenzo, 38, salchicheria.

Dormitorio

muy elegante, sin estrenar, se vende. Huerto del Rey, 24, 3.º

En la herrería y cerrajería

de la vinda de Justo Lozano, calle de la Moneda, 23, se continuará sirviendo á su numerosa y distinguida clientela con la mayor perfección y economía cuantos trabajos se la encomiendan.

Se vende

una vaca recién parida, de 5 años, con abundante leche. Para tratar: Constantino López, Monasterio de Rodilla.

Pérdida

La persona que haya encontrado la caída de un pendiente, formando una estrella de ocho puntos con otras tantas piedras y otra en el centro, pueda entregarla en la casa de Correos, entresuelo, izquierda, donde se gratificará.

Pérdida

La persona que esta mañana haya encontrado una cartera bolsillo, con dinero, que se extravió entre las calles de Lencera y Paloma, puede entregarla en Fernán-González, 77, cuarto.

Venta de casas

Se hace de las señaladas con el número 16 de la calle de San Juan y 27 de la de Santa Agueda, titulada «Bodegón de Bayona», con buena bodega y jardín esta última. Informarán: San Juan, 17, principal.

Ama de cría

solters, de 22 años, leche de veinte días, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes: San Juan, 35, 1.º

Ofato Hermanos, cosacheros

LABASTIDA (Rioja Alavesa) Vinos puros garantizados y económicos, procedentes de sus bodegas de Rioja. De venta en las cooperativas y tiendas de ultramarinos.

Molino harinero

con un par de piedras y áncas anejas. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Se vende

una partida de cebollas de superior calidad. Para tratar, con Simón García, en Lantadilla (Palencia).

Joaquín Tinco

Quincalla, mercería y novedades por mayor y menor. Plaza de Prim, 23 y 24.

Se compra toda clase de pieles de montería, como nutria, turón, garduña, etc., etc.

Ernesto Arnáiz,

oficial que fué de D. Baldomero Quintanilla, tiene el gusto de ofrecer al público su tienda de chocolatería y ropas hechas en la calle de Sombrerera, 17, donde aquí será atendido con el mayor esmero y economía. SOMBRERERIA, 17.

Pérdida

La persona que haya encontrado un guante nuevo, color avellana, puede entregarle en esta Administración, donde se gratificará.

Pérdida

de una perra setter de cuatro meses, roja. Se gratificará á la persona que la entregue en Santocildes, 1, 3.º, izquierda.

Pérdida

de unas llaves con llavero y cadena. Se gratificará al que las entregue Calera, 13, 1.º, izquierda.

Se vende

un aparador de comedor y varios muebles, Plaza de Alonso Martínez, 7, 2.º. Horas: de diez á una y de tres á cinco.

Se arrienda

una cuadra en la calle de las Tahonas, número 2. Informará su dueño, Hipólito López.

Imprenta del Diario.

Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedir reglamento y folleto de propaganda.-Útil y gratis

¡No más borrachos!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la embriaguez ó borrachera un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez ó borrachera.

Depositar general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona. Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Pídanse en todas las farmacias.

¡Un descubrimiento sensacional!

La Dirección de los Etablissements des Inventions Nouvelles, de Sétges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de la

Carbonite (registrado).

Este precioso producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo, muy fácil, es enviada contra 5 75 pesetas, franco de correos y por certificado.

Dirigirse al concesionario exclusivo para esta provincia

Don Mariano Mateos, Colmenares, letra L, Valladolid.

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden Nitrato de sosa de Chile.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se reservan gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

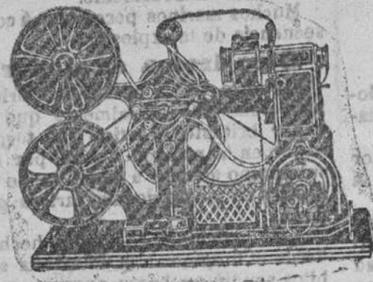
Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídanse precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao.

Los señores D. Juan Pina Galarza y D. Juan Galarza, en sus casas de Madrid y en sus fábricas de Bilbao, se dedican á la venta de carburo de calcio, que se emplea para la iluminación de las minas y para la fabricación de gas. Este carburo de calcio, que se emplea para la iluminación de las minas y para la fabricación de gas, es de la marca «Coreubión» y se vende en cajas de 100 kilos. Se remiten folletos que tratan de la aplicación de este carburo de calcio.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères



Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

MODERN GARAGE, Lain-Calvo, 38

Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad. Variación continua de programas.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Agua Mineral Natural PURGANTE nuevos manantiales en LOECHES

PEÑAGALLO Depurativa Antiartrítica Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera, 29.--MADRID

EGMAR



La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.



DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compró toda clase de saldos y papeletes de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid. Calle de la Puella, núm. 18, 1.º

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS. Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litográficas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, ácidos y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el patentado

UNGUENTO MÁGICO En buenas farmacias y droguerías 1 pts.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

La Ibérica SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios. Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid. Delegación para Burgos y su provincia: Luis de Pablo Ibañez Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta e Hijos Valentín Calderón, 40, Palencia. Se remiten catálogos generales á quien lo solicite.

Café servido medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, 5 y 6 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. Depósito general: Carretas, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Se admiten anuncios en el vestibulo del Salón Práctico, á precios económicos.

Vapores trasatlánticos de Paillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona á mediados de febrero el vapor BALMES. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires por Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos. 10 Febrero, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (muelle Balcezar). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Golete de Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: ERÓDULO BOSCH y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

PASTILLAS

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado para la indigestión, las afecciones de la vida respiratoria, hinchándose salir siempre sirosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que añido cuhillo desgarrar sus entrañas, calmándose al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que oripa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndolas expectoras.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—150 pesetas caja en toda España. Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona.

Pastillas Alemanas del profesor Swanter de Berlín.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC. He aquí los elementos integrantes de las maravillosas pastillas Tribid Trem, Feni Metan, Oxisnit, Ant. Bis. T. Bici en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre sirosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que añido cuhillo desgarrar sus entrañas, calmándose al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que oripa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descomponiéndolas y haciéndolas expectoras.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—150 pesetas caja en toda España. Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 7, y Martín y Durán. En Burgos.—Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.